

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL INTERNACIONAL

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón¹, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, participen en la Sesión Plenaria y en las reuniones de las Subcomisiones de la Comisión de Venecia**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, el Director General de Relaciones Institucionales Internacionales Alberto Guevara Castro, el maestro Mourad Hachemi y la doctora Marta Daniela Avelar Bautista, ambos adscritos a las ponencias de cada magistratura, participen en la Sesión Plenaria y en las reuniones de las Subcomisiones de la Comisión de Venecia, del 5 al 7 de marzo de este año, en la ciudad de Venecia, Italia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, el Director General de Relaciones Institucionales Internacionales Alberto Guevara Castro, el maestro Mourad Hachemi y la doctora Marta Daniela Avelar Bautista, ambos

¹ Por encontrarse en período vacacional y día económico, respectivamente.

adscritos a las ponencias de cada magistratura, como representantes de la institución, a los eventos internacionales referidos.

A las dieciocho horas con cincuenta minutos del diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García
Fecha de Firma:17/02/2026 07:47:15 p. m.
Hash:✔ndXDokFKSCANP8JsmuGTpjlHGRQ=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma:18/02/2026 01:02:26 p. m.
Hash:✔L7MmtFaDz9OhcMdVA4dCbEhhAjY=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma:17/02/2026 07:25:56 p. m.
Hash:✔o5F+Vs1oEKIBhU6GBHzXIJ0T4yE=

Magistrada

Nombre:Claudia Valle AguilaSocho
Fecha de Firma:17/02/2026 08:36:35 p. m.
Hash:✔MRWCRTQH3iN/7UHbT2LCXcbhpOQ=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Carlos Hernández Toledo
Fecha de Firma:17/02/2026 07:17:05 p. m.
Hash:✔WD/0B8jyf9gt3zCdiZg9U/1xcMk=